



**FORMATO: PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

**MACRO PROCESO: EVALUATIVO**

**PROCESO: (CI) CONTROL INTERNO**

**Código: F-CI-10**

**Versión: 00**

**Fecha de Aprobación:**

Agosto 13 del 2020

**COPIA CONTROLADA**

Página 1 de 5

**VIGENCIA:** Segundo seguimiento del 2023

**PERIODO DE SEGUIMIENTO CON CORTE:** Segundo seguimiento con corte al 30 de agosto del 2023.

N°	ACTIVIDADES	META	INDICADOR	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
1	Publicación página Web.	Realizar seguimiento mensual	Doce revisiones al año	Comunicaciones	1. Se revisó la página Web para dar cumplimiento con la ley 1712 de 2014, ley de transparencia y del derecho a acceso a la información. Además, se revisó los informes rendidos según cronograma en la ventana de transparencia.
2	Planes, proyectos y programas y seguimiento del mismo.	Realizar seguimiento y auditoría	Dos revisiones al año	Coordinadora de planeación y proyectos	Para este segundo seguimiento Se estableció convenio con la empresa aseo de SABANETA para la realización del proyecto reciclar tarea de campeones.
3	Establecer reglas claras de participación tanto particulares como personas jurídicas en igualdad de condiciones en los procesos de contratación pública.	Realizar y hacer cumplimiento del manual de contratación con base a la ley.	Cumplimiento de la meta	Gerente, Jurídica, financiera y Control interno	Se cumple con el proceso de contratación pública, según la ley 80 de 1993 (Estatuto General de contratación de la Administración Pública). La contratación de prestación de servicios y las licitaciones públicas se realizaron cumpliendo con lo establecido en el manual de contratación. en el primer



**FORMATO: PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

**MACRO PROCESO: EVALUATIVO**

**PROCESO: (CI) CONTROL INTERNO**

**Código: F-CI-10**

**Versión: 00**

**Fecha de Aprobación:**

Agosto 13 del 2020

**COPIA CONTROLADA**

Página 2 de 5

N°	ACTIVIDADES	META	INDICADOR	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
					cuatrimestre se realizó la contratación a través de la página del SECOP II.
4	Garantizar la publicación oportuna en el portal único de contratación SECOP.	100% de los contratos publicados	Total, de número de contratos publicados.	Jurídica	Cumplimiento en un 100% de la contratación en la rendición de los plazos establecidos del SECOP (Servicio electrónico de contratación pública) y en Gestión Transparente..
5	Atención oportuna y completa al ciudadano en la página web del Instituto contestando todas las denuncias de los actos de corrupción realizados por los funcionarios de la Entidad y las quejas que resulten sobre los programas.	100% de las quejas contestadas.	Cumplimiento de la meta	Comunicaciones	Se evidencia que para el primer cuatrimestre las PQRSFDC se respondieron en los tiempos establecidos teniendo en cuenta el artículo 14 de la ley 1755 de 2015. En cuanto a las solicitudes por medio de la página web se contestaron a través del mismo medio. Se cuenta con las evidencias físicas a través de informes de gestión y virtuales, en la página web. También se presentó el informe de las PQRSFDC, con corte al 30 de diciembre en la página web del instituto en cumplimiento del decreto 648 del 2017.

**FORMATO: PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO****MACRO PROCESO: EVALUATIVO****PROCESO: (CI) CONTROL INTERNO****Código: F-CI-10****Versión: 00****Fecha de Aprobación:**

Agosto 13 del 2020

**COPIA CONTROLADA**

Página 3 de 5

N°	ACTIVIDADES	META	INDICADOR	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
6	Monitoreo de los riesgos.	2 veces al año	Cumplimiento de la meta	Control interno	<p>Por cumplimiento a la norma ISO 9001:2015 y en general a los procesos del Instituto se debe realizar seguimiento cuatrimestral y medir la trazabilidad del grado del impacto de ocurrencia con las evidencias correspondientes a los riesgos de las diferentes áreas del Instituto.</p> <p>Se realizó el proceso por parte de los líderes, identificando los riesgos potenciales y a su vez tomando control.</p> <p>Se realizo auditorías internas en el mes de junio por parte de control interno y calidad para verificar que se llevaran a cabo el seguimiento por parte de los responsables de cada proceso.</p>
7	Revisar, actualizar las políticas y la normatividad para administrar los riesgos de corrupción.	2 veces al año	Cumplimiento de la meta	Jurídica	<p>Se cuenta actualmente con los Estatutos, el Manual de Contratación, el Nomograma y seguimiento al plan anticorrupción cuatrimestral. Todos con actualización y publicación en la página web del Instituto.</p>



**FORMATO: PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

**MACRO PROCESO: EVALUATIVO**

**PROCESO: (CI) CONTROL INTERNO**

**Código: F-CI-10**

**Versión: 00**

**Fecha de Aprobación:**

Agosto 13 del 2020

**COPIA CONTROLADA**

Página 4 de 5

N°	ACTIVIDADES	META	INDICADOR	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
8	Cambios al plan anticorrupción y manual de atención al ciudadano	1 vez al año	Cumplimiento de la meta	Jurídica	El Plan Anticorrupción y Manual de Atención al Ciudadano, se encuentra actualizado y publicado en la página web del Instituto, con seguimientos y revisiones de Control Interno cada cuatro meses, también se publican en la página web, según decreto 648 de 2017.
9	Realizar comité de compras para analizar necesidades y precios de las adquisiciones y provisiones del Instituto en cumplimiento de la austeridad del gasto.	4 veces al año	Cumplimiento de la meta	Gerente, Jurídica, financiera y Control interno	En el primer cuatrimestre se realizaron los comités de contratación en donde participa el Gerente, Jurídica, Asistente de jurídica, Contador, proyectos y Control Interno en calidad con voz, pero sin voto para dar cumplimiento al Manual de contratación y el Plan Anual de Adquisiciones, se cuentan con las evidencias correspondientes, mediante actas de comité, que reposan en la oficina Jurídica.
10	Implementación de tablas de retención documental, una vez sean convalidadas por el Consejo Departamental de archivo	Realizar seguimiento a las tablas de retención documental implementadas	Cumplimiento de la meta	Gestión documental	Por motivos netamente económicos no ha sido posible la contratación de la actualización para convalidar nuevamente las tablas de retención presupuestal.



**FORMATO: PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

**MACRO PROCESO: EVALUATIVO**

**PROCESO: (CI) CONTROL INTERNO**

**Código: F-CI-10**

**Versión: 00**

**Fecha de Aprobación:**

Agosto 13 del 2020

**COPIA CONTROLADA**

Página 5 de 5

*Nelson Ríos Muñetón.*

Aprobó \_\_\_\_\_

Nelson A: Ríos Muñetón  
Gerente

Realizó \_\_\_\_\_

*Sulemy Alejandra Agudelo Taborda.*  
Control Interno.